Asunción, 12 de Octubre de 2.017

Señor:
VICENTE SCAVONE & CIA CEISA
Dirección: Pastora Céspedes y Vicente Scavone
Teléfono: (021) 522-322
SAN LORENZO- PARAGUAY
Presente:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación al procedimiento de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2017 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA LABORATORIO DE LA DIGESA" - ID 333.891**, convocada por el MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL para la DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL a través de la SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3, en la cual vuestra empresa ha presentado su oferta.-

Al respecto, le comunicamos que conforme a la Resolución D.G.O.C. Nº 955 de fecha 09 de Octubre de 2.017, el llamado de referencia, ha sido **DECLARADO DESIERTO** de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, inc. c) *"que los precios resulten inaceptable por variar sustancialmente de la estimación de contrato, o bien superar las previsiones presupuestarias de la convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presenta Ley..."*

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 955/2017

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * SUB UNIDAD DE CONTRATACIONES * S3 *

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

RECIBIDO
12 OCT 2017
VICENTE SCAVONE Y CIA.

Olga Beuter

Asunción, 12 de Octubre de 2.017

Señor:
DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.
Dirección: Rio Yhaguy esq. Colon
Teléfono: (021) 506-629
FERNADO DE LA MORA- PARAGUAY
Presente:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación al procedimiento de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2017 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA LABORATORIO DE LA DIGESA" - ID 333.891**, convocada por el MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL para la DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL a través de la SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3, en la cual vuestra empresa ha presentado su oferta.-

Al respecto, le comunicamos que conforme a la Resolución D.G.O.C. Nº 955 de fecha 09 de Octubre de 2.017, el llamado de referencia, ha sido **DECLARADO DESIERTO** de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, inc. c) *"que los precios resulten inaceptable por variar sustancialmente de la estimación de contrato, o bien superar las previsiones presupuestarias de la convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presenta Ley..."*

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 955/2017

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * SUB UNIDAD DE CONTRATACIONES * S3

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Recibido por. Liliana Espínola
Fecha 12.10.17 **Hora:** 15:47 hs
Italquímica S.A.

Asunción, 12 de Octubre de 2.017

Señor:
LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.
Dirección: Avda. Eusebio Ayala N° 3650
Teléfono: (021) 550-607
ASUNCION- PARAGUAY
Presente:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación al procedimiento de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2017 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA LABORATORIO DE LA DIGESA" - ID 333.891**, convocada por el MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL para la DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL a través de la SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3, en la cual vuestra empresa ha presentado su oferta.-

Al respecto, le comunicamos que conforme a la Resolución D.G.O.C. Nº 955 de fecha 09 de Octubre de 2.017, el llamado de referencia, ha sido **DECLARADO DESIERTO** de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, inc. c) *"que los precios resulten inaceptable por variar sustancialmente de la estimación de contrato, o bien superar las previsiones presupuestarias de la convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presenta Ley..."*

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 955/2017

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * SUB UNIDAD DE CONTRATACIONES * S3 *

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

RECIBIDO
FECHA: 12.10.17
NOMBRE: Edith Y. Paredes
C.I.: 8812237
FIRMA:
Edith Paredes
Asistente Comercial
Air Liquide
La Oxigena Paraguaya S.A.

Asunción, 12 de Octubre de 2.017

Señor:
CHACO INTERNACIONAL S.A.
Dirección: San Juan María Vianney N° 1748 e/ Bruno Guggiari y Amancio González
Teléfono: (021) 2385707 / 0981 435.000
ASUNCION- PARAGUAY
Presente:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación al procedimiento de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2017 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA LABORATORIO DE LA DIGESA" - ID 333.891**, convocada por el MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL para la DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL a través de la SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3, en la cual vuestra empresa ha presentado su oferta.-

Al respecto, le comunicamos que conforme a la Resolución D.G.O.C. Nº 955 de fecha 09 de Octubre de 2.017, el llamado de referencia, ha sido **DECLARADO DESIERTO** de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, inc. c) *"que los precios resulten inaceptable por variar sustancialmente de la estimación de contrato, o bien superar las previsiones presupuestarias de la convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presenta Ley..."*

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 955/2017

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SUB UNIDAD DE CONTRATACIONES – S3

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

CHACO INTERNACIONAL S.A.
12/10/17
15:15hs

Asunción, 12 de Octubre de 2.017

Señor:
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.
Dirección: Ruta 2 Mcal. Estigarribia Km 19
Teléfono: (021) 522-322
CAPIATA- PARAGUAY
Presente:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación al procedimiento de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2017 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA LABORATORIO DE LA DIGESA" - ID 333.891**, convocada por el MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL para la DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL a través de la SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3, en la cual vuestra empresa ha presentado su oferta.-

Al respecto, le comunicamos que conforme a la Resolución D.G.O.C. Nº 955 de fecha 09 de Octubre de 2.017, el llamado de referencia, ha sido **DECLARADO DESIERTO** de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, inc. c) *"que los precios resulten inaceptable por variar sustancialmente de la estimación de contrato, o bien superar las previsiones presupuestarias de la convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presenta Ley…"*

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 955/2017

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL SUB UNIDAD DE CONTRATACIONES * S3 *

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

PRAXAIR
RECIBIDO
Fecha: 13 / 10 / 17 Hora: 9:06
Firma: Jessica Pavón
"La recepción de este documento y sus anexos, no implica la conformidad del mismo".